

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 13** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología (Cirugía Dermatológica) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 29 de noviembre de 2021 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de diciembre de 2021), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología (Cirugía Dermatológica) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
RIOS BUCETA, LUIS MARÍA	****5398*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Agustín Utrilla López, Director Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Suplente: D. Fernando Roldán Moll, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.

Vocales:

- Titular: D. Pedro Jaén Olasolo, Jefe de Servicio de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Suplente: D. Luis Manzano Espinosa, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Titular: D. Pablo Benito Duque, Jefe de Servicio de Cirugía Plástica designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Julio Jesús Acero Sanz, Jefe de Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Antonio Harto Castaño, Jefe de Sección del Servicio de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Juan Pablo Boixeda de Miguel, Jefe de Sección del Servicio de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. José Luis López Estebanz del Hospital Universitario Fundación de Alcorcón, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.
Suplente: D. Pablo de la Cueva Dobao del Hospital Universitario Infanta Leonor, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 7 de marzo de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/6.071/22)

